



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO ASESORIA TECNICA**

Vallenar, 09 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° 3700 /

VISTOS:

- 1.- La Programación Específica de actividad denominada "Tertulia Longomilla Avanzando en el Rescate de su Historia";
- 2.- La necesidad de contribuir al conocimiento de nuestra historia e identidad local, a través del rescate de la Oralidad e Historia en particular;
- 3.- Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr, Alcalde; y
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

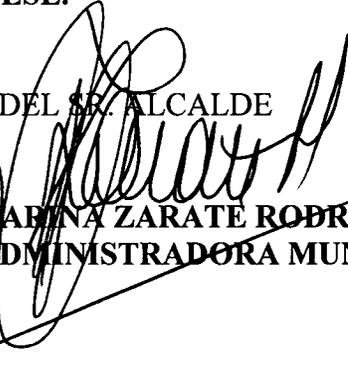
- 1º.- Apruébese Programación Específica "Tertulia Longomilla Avanzando en el Rescate de su Historia" del Departamento de Cultura, a desarrollarse el día 12 de Noviembre 2016 en la Localidad de Longomilla.
- 3.- Costo total del Programa \$ 160.000.- I.V.A. incluido.
- 4.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Item 215-22-01-001-000 "Para Personas" e Item 215-22-09-003-000 Area de Gestión 6.1.1. del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FAREÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


KARINA ZARATE ROBRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (3)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic.. de Partes ✓

KZR/NFR/MSH/YPC/ypc.-

676